



Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal
Ciudad de la Constitución de la República
Gestión 2024-2028

DOL-No.1003-2024

San Cristóbal, Rep. Dom.

28 de octubre del 2024

A : **Lic. Dionisio De La Rosa**
Alcalde Municipal, AMSC.
Su Despacho. –

De : **Sr. Carlos Ramírez.**
Director de Ornato y Limpieza, AMSC.

Asunto : Solicitud de Aprobación para la Contratación de Servicios.

Cortésmente, se le informa que actualmente en este ayuntamiento necesitamos poner en marcha el proceso para la Contratación de Servicios de Recogida y Transporte de Desechos Sólidos no Peligrosos Generados en el Municipio de San Cristóbal.

Por tal motivo solicitamos su aprobación para la Contratación de este Servicios, a través de compras y contrataciones, cumpliendo con la **Ley 340-06** y su nuevo reglamento **416-23** para el uso eficiente de las compras, establecido en los debidos procesos del **Sistema Electrónico de contrataciones públicas**.

Sin otro particular por el momento, se despide.

Atentamente.


Sr. Carlos Ramírez.
Director de Ornato y Limpieza, AMSC.

